

ESPECIALIZACIÓN EN COMUNICACIÓN POLÍTICA

1- TIPO Y DENOMINACIÓN DE LA CARRERA:

Especialización en Comunicación Política

2- DENOMINACIÓN DEL TÍTULO A OTORGAR:

Especialista en Comunicación Política

3- ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA:

Semi-estructurado

4- ORGANIZACIÓN DE LA CARRERA:

Interinstitucional

5- MODALIDAD:

A distancia.

6- FUNDAMENTOS Y ANTECEDENTES DE LA CARRERA

6.1 Punto de partida teórico:

El cruce entre comunicación y política en el actual escenario de las sociedades informatizadas exige, por un lado, una formación profesional atenta a las nuevas configuraciones sociales y culturales que allí se constituyen, y por otro el desarrollo de competencias especializadas que habiliten una efectiva intervención en esos procesos. La mirada atenta al desarrollo de la “Sociedad de la Información” por parte de los analistas críticos de la región, advierte que las nociones y premisas de su constitución son parte de una historia cargada de ambigüedades. Desde una concepción instrumental, el término remite al discurso acerca de la sociedad globalizada y al universo aislado de las tecnologías de información y comunicación; desde otra concepción, se trata de un sistema mundial en tanto proceso de internacionalización conflictual, cargado de tensiones y disputas por su definición cada vez que se trate de su realización material y su argumentación política. En esta segunda perspectiva, la construcción de la llamada Sociedad de la Información se inscribe en el campo de las fuerzas políticas que ponen de relieve los usos sociales de las tecnologías como un asunto de la ciudadanía y no solamente del mercado y la técnica (Matellart, 2005). El uso

social de los nuevos dispositivos tecnológicos configura escenarios en los cuales advertimos la emergencia de democracias reconvertidas en sistemas técnicos que expresan un *nuevo modo* de ser colectivo. Dentro de este cambio de época serían los individuos particulares y aislados los que protagonizan la escena reuniéndose en ausencia con sus pares. En la descripción de esta escena con final abierto, el filósofo francés Eric Sadin habla de una experiencia subjetiva inédita, en donde se conjuga una suerte de “desposesión de uno mismo entremezclada con la sensación de detentar un poder respecto de algunos segmentos de la vida que habría aumentado comparativamente” (Sadin, 2021, p. 28). La dimensión política de la subjetividad es, en parte, moldeada por las tecnologías de la información y los medios de comunicación. Al respecto, la teoría clásica de la esfera pública entendió históricamente a los medios de comunicación como extensiones del diálogo racional y el foro del debate público. En ese ámbito de discusión tenía lugar el intercambio discursivo de actores claves y excluyentes: los políticos, los periodistas y la opinión pública. El fenómeno de la mediatización sometió a los procesos políticos a las estrategias de la manufacturación y el marketing como herramientas útiles para explicar las relaciones entre estos sujetos. Esta concepción hegemónica que no toma en cuenta actores, prácticas y procesos fuera de la esfera pública “oficial”, se encuentra a su vez desafiada por renovados escenarios y conflictos. Las redes sociales y plataformas como esferas privadas que organizan hoy el debate público desde lógicas automatizadas, tienden a modificar la experiencia política que cada vez más se apoya en la intensificación del tiempo presente, la exaltación de pasiones, la reclusión en grupos cerrados y la propagación de expresiones de violencia. Esta modificación de las coordenadas fomenta la ilusión de cierta implicación, pero termina en la confirmación de creencias previas al margen de cualquier compromiso concreto en los asuntos comunes. En este contexto de fragmentación, la comunicación política debería poder pensarse como un campo de acción que densifique modalidades sustantivas de la política. Entendida como práctica de interacción en el contexto conflictual le corresponde ser cauce de la expresión de los proyectos en pugna: produciendo polémicas en relación con los adversarios, produciendo refuerzos o mecanismos de consolidación de los seguidores o adherentes y produciendo mecanismos de persuasión en relación con quienes no se identifican con ninguna de esas posiciones (Mata, 2023, p.482). Advertimos la necesidad de asumir el carácter problemático de trabajar en el cruce de procesos sociales que son inescindibles y de suma relevancia en

la construcción democrática. En tal sentido será parte del desafío atender los interrogantes que este cruce plantea y afinar las competencias para intervenir en escenarios de creciente complejidad.

6.3. Justificación de la propuesta y antecedentes:

La propuesta de una Especialización en Comunicación Política en coautoría por dos universidades de prestigio de la región Cuyo del país (UNSL FCH y UNSJ FACSO), da respuesta a una demanda genuina de egresados/as de ambas instituciones que piden una continuación en su formación con la actualización constante de contenidos en cuanto a las nuevas prácticas en el campo profesional. Este posgrado se presenta como un ciclo superior de la enseñanza formal orientada a la especialización ocupacional, la profundización de conocimiento del campo de la comunicación política y la actualización de las áreas que contribuyan al desarrollo del conocimiento sobre las temáticas propiamente dichas. También a la solución de las problemáticas actuales y demandas de la sociedad de la cual se forma parte, especialmente de la región Cuyo, en pos de su transformación. Según un relevamiento propio realizado en el año 2023 sobre la oferta de carreras de posgrados que profundizan en la formación del graduado/a en el dominio del área de la comunicación política, se encuentra que no hay especializaciones ni cursos de posgrados sobre la temática en la región Cuyo. La mayoría de las instituciones públicas y privadas que ofertan este tipo de posgrados se encuentran en la provincia de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y la región Centro (Rosario, Córdoba). Es por esto último que se considera conveniente y oportuno la propuesta de una Especialización en Comunicación Política. Estas dos universidades articulan esfuerzos como modo de producir y democratizar conocimiento. El diseño pedagógico, didáctico, comunicacional y tecnológico de la especialización es entendido como un marco de referencia flexible, abierto, interactivo y colaborativo en relación con situaciones de enseñanza y aprendizaje a distancia donde destacan los procesos de mediación desplegados desde la práctica docente tendiente a darle centralidad al estudiante en su esfuerzo por construir de modo colectivo el conocimiento. El hecho de que sea totalmente a distancia permite o facilita articulaciones epistemológicas y pedagógicas entre los diversos planteos docentes y rompe con el anclaje territorial permitiendo el acceso de estudiantes situados en distintos territorios a una construcción democrática del conocimiento.

6.4. Destinatarios/as:

El/la postulante debe contar con título universitario de grado o de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como mínimo, en carreras vinculadas con las humanidades y las ciencias sociales. Aquellos/as postulantes que no cumplan con este requisito reglamentario, podrán ser admitidos excepcionalmente para ingresar a la carrera de especialización con la recomendación del Comité Académico, si correspondiere. Se valorarán especialmente las experiencias previas en ámbitos vinculados a la comunicación política e institucional, en el marco de las normativas vigentes. Se priorizará en la admisión profesionales que se desempeñen y/o cuenten con antecedentes en la función pública, como asesores de gobierno, responsables de las oficinas de comunicación de organismos de las administraciones públicas de distintas áreas y niveles de gobierno, profesionales de consultoras de comunicación política; personal de organizaciones de la sociedad civil; profesionales que se desempeñan en áreas de asuntos públicos, dirigentes políticos y sociales; docentes e investigadores con saberes afines al campo de la comunicación y política.

7- OBJETIVOS DE LA CARRERA

- Brindar herramientas y conocimientos actualizados en el campo de la comunicación política que dialoguen con las problemáticas y demandas de los escenarios laborales.
- Habilitar intercambios y debates fundados en torno a los sentidos de la comunicación y la política en el cruce de la tecnología, la configuración de subjetividades políticas y las transformaciones del espacio público en las democracias contemporáneas.
- Propiciar saberes y acompañar prácticas profesionales para planificar, gestionar y evaluar el diseño y producción de proyectos de comunicación política.

8- CARACTERÍSTICAS CURRICULARES DE LA CARRERA

8.1. Requisitos de ingreso

El/la postulante deberá contar con título universitario de grado o de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como mínimo, en carreras vinculadas con las humanidades y las ciencias sociales.

Aquellos/as postulantes que no cumplan con este requisito reglamentario, podrán ser admitidos excepcionalmente para ingresar a la carrera de especialización con la recomendación del Comité

Académico, si correspondiere. Se valorarán especialmente las experiencias previas en ámbitos vinculados a la comunicación política e institucional.

8.1.a. Perfil del/ de la egresado/a

Se espera que quienes hayan cumplido con los requisitos de la especialización logren:

- Capacidades para generar conocimiento, intervenir y/o producir en equipos interdisciplinarios desde la perspectiva de la comunicación política.
- Competencias para analizar, diseñar, planificar, evaluar y ejecutar procesos y proyectos en el campo de la comunicación política.
- . Habilidades teórico-prácticas para el análisis comunicacional de los fenómenos sociales y para incidir de manera crítica, reflexiva y creativa en el ámbito de la comunicación política.

8.3. Asignación horaria total: 1500 hs (380 horas de interacción docente/estudiantes. 1120 horas de trabajo autónomo de estudiantes).

8.4. Asignaturas de los espacios curriculares

***Tramo estructurado:**

El recorrido consta de cinco asignaturas de 101 horas (50 horas de interacción docente/estudiantes. 51 horas de trabajo autónomo de estudiantes) y dos talleres (de 50 horas de interacción docente/estudiantes. 51 horas de trabajo autónomo de estudiantes) de acompañamiento para la realización del Trabajo Final Integrador. Entre los propósitos fundamentales del recorrido se prioriza:

- El cruce disciplinar entre los campos de la comunicación y la política como eje vertebrador de los espacios curriculares;
- El eje de la profesionalización como espacio de reflexión continua y transversal en el proceso de formación.
- El horizonte de realización de la especialización a partir de la intervención y/o el análisis de la comunicación política.

***Tramo no estructurado:**

El tramo de formación optativa consta de 73 horas (30 horas de interacción docente/estudiantes. 43 horas de trabajo autónomo de estudiantes) y está integrado por módulos que componen el trayecto no estructurado del plan de estudio. Se organiza en relación a

temáticas, áreas o problemáticas de interés y preocupaciones específicas de los/las estudiantes. En este tramo se propone priorizar las temáticas que se adscriben o a emergentes de la comunicación política o al derecho a la información o en torno al discurso político. Es importante resaltar que se considera la posibilidad de ampliar la oferta de espacios optativos en función de los intereses y necesidades de los/las estudiantes, las problemáticas emergentes y nuevas áreas de vacancia en el campo de la comunicación política.

8.5. Malla curricular: Primer cuatrimestre

Espacio Curricular/ Módulo	Horas de Interacción Docente/ Estudiantes			Horas de Trabajo Autónomo Estudiantes	Total Horas ¹
	Horas de Formación Teórica	Horas de Formación Práctica	Subtotal		
1 Introducción a las problemáticas de la comunicación política contemporánea.	30	20	50	51	101
2 Escenarios y actores de la política y la comunicación.	30	20	50	51	101
3 Taller de Trabajo Final 1: Fundamentos epistemo-metodológicos para la problematización situada en comunicación política.	20	30	50	51	101

¹ El tiempo total incluye las horas de interacción entre docentes y estudiantes y todo el trabajo autónomo que se espera que el estudiante realice, por ejemplo: el tiempo de lectura, de preparación de trabajos prácticos, de estudio para los exámenes, etc. ([Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios, en unp.edu.ar](http://www.unp.edu.ar)).

4	Tradiciones y perspectivas en la formación de la Opinión Pública.	25	25	50	51	101
---	---	----	----	----	----	-----

Segundo cuatrimestre

	Espacio Curricular/ Módulo	Horas de Interacción Docente/ Estudiantes			Horas de Trabajo Autónomo Estudiantes	Total Horas
		Horas de Formación Teórica	Horas de Formación Práctica	Subtotal		
5	Tecnologías y formas de participación política.	30	20	50	51	101
6	Diseño y Planificación de la comunicación política.	25	25	50	51	101
7	Taller de Trabajo Final 2: fundamentos epistemo-metodológicos para la construcción de proyectos situados en comunicación política.	25	25	50	51	101
8	SEMINARIOS OPTATIVOS (tramo no estructurado) *	15	15	30	43	73
	Trabajo Final Integrador				720 ²	720

² Se estima: 20 días x 6 meses x 6 horas de trabajo autónomo para calcular el total de horas correspondientes al Trabajo Final Integrador.

	TOTAL HORAS			380	1.120	1500

*Los seminarios optativos propuestos inicialmente son:

8.A. Análisis del discurso

8.B. Tecnopolítica, comunicación y ciudadanía. Problemas y debates contemporáneos

8.C. Derecho de Acceso a la información en la era digital

El Comité Académico evaluará anualmente la oferta de espacios optativos en función de los intereses y necesidades de los/las estudiantes, las problemáticas emergentes y nuevas áreas de vacancia en el campo de la comunicación política.

8.6. Trabajo Final Integrador

La carrera finaliza con la presentación de un trabajo final individual de carácter integrador. Puede optarse por alguna de las siguientes dos modalidades: la elaboración de un proyecto de investigación acotado (análisis de caso, sistematización de una práctica, etc.) o un proyecto de intervención sobre el campo profesional (Diseño de campaña/plan de comunicación, etc). El mismo será de carácter individual. Es dirigido por un/a director/a y se presenta y defiende ante un jurado. La evaluación será individual y de forma cuantitativa del 1 (uno) al 10 (diez), y se aprobará con nota igual o superior a 7 (siete).